



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



Salta, 18 de marzo de 2013

RES. DECECO N° 131/13

Expte. N° 6134/13

VISTO:

La nota elevada por el Lic. Carlos Luis Rojas, Director del Departamento de Economía de esta Unidad Académica y el Consejero Directivo del Estamento de Estudiantes, Sr. Daniel Zafaranich, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** la Conferencia “El futuro posible – económico, social y político”, y:

CONSIDERANDO:

Que la actividad estará a cargo del **Dr. ROBERTO LAVAGNA**, Licenciado en Economía de la Universidad de Buenos Aires, Especializado en Econometría y Política Económica de la Universidad de Bruselas e Investigador Asociado en el Center for International Affairs Harvard University. Distinguido como Doctor Honoris Causa en la Universidad de Concepción del Uruguay. Ministro de Economía y Producción Nacional desde 2002 hasta 2005, Embajador ante la Unión Europea en Bruselas y la OMC y candidato a la Presidencia de la Nación en el año 2007.

Que la mencionada Conferencia es promovida y organizada por los Consejeros Estudiantiles de la Franja Morada en forma conjunta con el Departamento de Economía de esta Facultad.

Que el evento tendrá lugar el día martes 16 de abril del año en curso a horas 18:00, en esta Unidad Académica.

Que el objetivo de la convocatoria es generar un espacio de análisis y reflexión referente a la coyuntura socioeconómica de nuestro país y las perspectivas de crecimiento y desarrollo futuros como así también las carencias actuales en términos de aplicación de políticas económicas.

Que la temática es de especial interés para todos los asistentes.


POR ELLO:

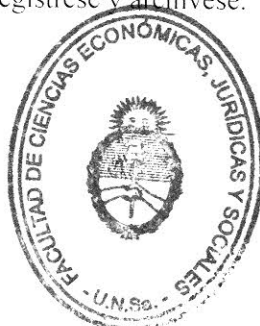
En uso de las atribuciones que le son propias,


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** la Conferencia “El futuro posible – económico, social y político”, a cargo del **Dr. ROBERTO LAVAGNA**, a llevarse a cabo el viernes martes 16 de abril de 2013 a horas 18:00, en esta Unidad Académica.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.
Amy/Aig.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativos




Cr. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
DECANO